

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - 2023



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá



Contenido

Introducción	3
Alcance.....	3
Definiciones Previas	4
Marco Normativo	4
Diagnóstico.....	5
Objetivos.....	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Componentes del Plan.....	6
Plan de Acción Anual.....	7
Gestión del Riesgo.....	7
Racionalización de Trámites	8
Rendición de Cuentas	9
Servicio al Ciudadano	10
Transparencia y Acceso a la Información.....	12
Iniciativas Adicionales	13
Referencias	14





Introducción

La Alta Dirección del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá buscando evitar a toda costa cualquier hecho de corrupción que pueda registrarse en la entidad presenta el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano que será ejecutado durante la vigencia 2023.

Es de recordar, en este sentido que, la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."* en su artículo 73 ordena:

“ARTÍCULO 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. *Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplará, entre otras cosas”.* (...)

Otras normas que tratan sobre este cumplimiento son: la Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones, artículo 31; entre otras.

Para la elaboración del presente documento de ejecución también fue tomada como fuente la circular No. 100-010 de 2021 del Departamento Administrativo del Función Pública, cuyo Asunto es: *“Directrices para fortalecer la implementación del Lenguaje Claro”*, buscando así con la presente estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano un acercamiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá con las partes interesadas y facilitar la bidireccionalidad de la comunicación para evitar posibles de hechos de corrupción y lograr la mejora continua en la prestación de servicios a la ciudadanía.

Alcance

El presente Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023 contiene las acciones a ejecutar durante 2023 en los 5 componentes:

1. Gestión del Riesgo
2. Racionalización de Trámites
3. Rendición de Cuentas
4. Servicio al Ciudadano
5. Transparencia y Acceso a la Información
6. Iniciativas Adicionales

Describiendo para cada actividad los responsables, los tiempos en los cuales deben ejecutarse y las evidencias que deben ser aportadas con ocasión de sus seguimientos por





parte del área de Planeación Institucional y el seguimiento y evaluación por parte del área de Control Interno.

Definiciones Previas

Tomadas de la ISO 31000:2018 Gestión del Riesgo Directrices

Riesgo: efecto de la incertidumbre sobre los objetivos

Gestión del Riesgo: actividades coordinadas para dirigir y controlar la organización con relación al riesgo.

Parte Interesada: persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

Fuente de Riesgo: elemento que, por sí solo o en combinación con otros, tiene el potencial de generar riesgo.

Evento: ocurrencia o cambio de un conjunto particular de circunstancias

Consecuencia: resultado de un evento que afecta a los objetivos

Probabilidad: posibilidad de que algo suceda

Marco Normativo

Las siguientes son las normas que tienen que ver con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:

Tabla 1 Normativa asociada al Plan

Norma	Artículo	Descripción
Ley 1474 de 2011	Artículo 73	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, —hoy Secretaría de Transparencia—.
Decreto 4637 de 2011	Artículo 4 Artículo 2	Suprime el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Crea la Secretaría de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.



Decreto 1649 de
2014

Artículo 55 Artículo 15	Deroga el Decreto 4637 de 2011. Funciones de la Secretaría de Transparencia: 13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y
----------------------------	---

Fuente: Control Interno Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá

Diagnóstico

En cuanto a la situación de la cual parte la entidad, corresponde a la vigencia anterior, se pudo evidenciar que no se han presentado casos de corrupción en la entidad. En el mismo sentido a través de los diferentes medios destinados para las PQRS denuncias y demás no se han evidenciado comunicados que traten sobre dicho tema.

En cuanto al Plan Anticorrupción de la vigencia 2022 adoptado en el mes de enero de 2022 se evidenciaron los siguientes estados de avance, acuerdo con los seguimientos efectuados por Control Interno y las evidencias aportadas por los diferentes dueños de proceso:

Tabla 2: Seguimiento al Plan Anticorrupción de la vigencia 2022

Ítem	Componente	Porcentaje de Ejecución		
		Primer Seguimiento	Segundo Seguimiento	Tercer Seguimiento
1	Gestión Riesgos Corrupción	50	66	88
2	Racionalización de Trámites	23	62	88
3	Rendición de Cuentas	33	73	90
4	Servicio al Ciudadano	50	72	88
5	Transparencia y Acceso al a Información	27	77	90
6	Alternativas Adicionales	50	100	100
	<i>Total</i>	233	450	544
	Porcentaje ejecución	39	75	91

Fuente: Control Interno Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá



En el primer seguimiento obtuvo calificación del 39%, subiendo el 75% en el segundo y terminando con una ejecución del 91% del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2022.

Para el presente plan se tomaron algunos de los aspectos que no lograron ejecutarse al 100% en la anterior vigencia.

Objetivos

Objetivo General

Proyectar las acciones en los seis componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023 con el fin de prevenir posibles hechos de corrupción y mejorar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía mediante una comunicación continua y bilateral con las partes interesadas.

Objetivos Específicos

1. Ejecutar de las actividades de los seis componentes de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
2. Mejorar la calidad del servicio prestado a la ciudadanía.
3. Mejorar la calidad y oportunidad de la información entregada a la ciudadanía y a los usuarios del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.

Componentes del Plan

El presente Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023 contiene las acciones a ejecutar durante 2023 en los 5 componentes:

1. Gestión del Riesgo
2. Racionalización de Trámites
3. Rendición de Cuentas
4. Servicio al Ciudadano
5. Transparencia y Acceso a la Información
6. Iniciativas Adicionales



Plan de Acción Anual

A continuación, son descritas las acciones a ejecutar en la presente vigencia de 2023, los responsables, los plazos y las evidencias en cada una de ellas contenidas en los seis componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:

Gestión del Riesgo

Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción:

Herramienta que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.

Tabla 3: Plan de Acción 2023 - Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/ PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	Política de Administración del Riesgo	Socializar la política de Administración del Riesgo a los servidores públicos y contratistas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá	Política de Gestión de Riesgos actualizada y socializada	Documento de Política de Gestión de Riesgos adoptada y socializada	Planeación Institucional y Calidad	30/06/2023
	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el mapa institucional de riesgos de corrupción para la vigencia 2023	Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado	Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado	Planeación Institucional y Calidad	31/03/2023
	Consulta y Divulgación	Divulgar el mapa institucional de riesgos de corrupción actualizado	Mapa de Riesgos de Corrupción divulgado	Documento de Mapa de Riesgos de Corrupción divulgado	Gestión de Comunicaciones	30/06/2023
	Monitoreo y Revisión	Coordinar actividades de monitoreo y revisión del mapa de riesgos de corrupción, con los contratistas y funcionarios IMCTC.	Monitoreo y Revisión del mapa de riesgos de corrupción realizado	Documentos de monitoreo y revisión	Planeación Institucional y Calidad	01/02/2023



	Seguimiento	Realizar seguimiento periódico a las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción.	Seguimiento trimestral al mapa de riesgos de corrupción y evaluación de controles realizado	Reportes de seguimiento periódico al mapa de riesgos de corrupción y evaluación de controles realizado	Control Interno, Planeación Institucional y Calidad	31/12/2023
	Seguimiento	Hacer seguimiento a la gestión institucional, elaborar los informes de ley, según plan de auditorías de seguimiento vigencia 2023, contenido en el Plan de Acción de MIPG-Control Interno.	Seguimiento trimestral al mapa de riesgos de corrupción y evaluación de controles realizado	Informes publicados en la página web	Control Interno	31/12/2023

Racionalización de Trámites

Facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y les permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado.

Tabla 4: Plan de Acción 2023 - Racionalización de Trámites

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/ PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Componente 2: Anti-tramites	Identificación de Trámites	Terminar el inventario de trámites y servicios de los procesos institucionales y socializarlo en Comité de Desempeño Institucional	Inventario de trámites y servicios de IMCTC socializado	Documento Inventario de trámites y servicios IMCTC	Planeación Institucional, Calidad, Atención al Usuario, Sistemas y Web Máster	31/05/2023
	Priorización de Trámites	Definir la metodología de priorización y viabilidad de los trámites y servicios del Inscultura.	Metodología de priorización y viabilidad de los trámites y servicios IMCTC	Documento metodología de priorización y viabilidad de los trámites y servicios	Planeación Institucional, Calidad, Atención al Usuario, Sistemas y Web Máster	31/05/2023
	Racionalización de Trámites	Aplicar los criterios de priorización de trámites de la IMCTC e identificar los trámites a intervenir.	Instrumento matriz de priorización elaborado y listado de trámites priorizados identificados	Formato instrumento matriz de priorización. Documento trámites priorizados identificados	Planeación Institucional, Calidad, Atención al Usuario, Sistemas y Web Máster	31/12/2023



Interoperabilidad	Registrar y mantener en la página web los trámites y servicios priorizados del Inscultura.	100% de los tramites y servicios registrados en el SUIT o gov.co	Tramites registrados en SUIT o gov.co	Planeación Institucional, Calidad, Atención al Usuario, Sistemas y Web Máster	31/06/2023
Interoperabilidad	Continuar optimizando el servicio de inscripciones y acceso a los diferentes servicios ofrecidos por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá	Trámites más rápidos y amigables	Mejora en las plataformas utilizadas evidenciada en acciones	Planeación Institucional, Calidad, Atención al Usuario, Sistemas y Web Máster	31/8/2023

Rendición de Cuentas

Expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos.

Tabla 5: Plan de Acción 2023 - Rendición de Cuentas

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE / TE/ PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Componente 3: Rendición de cuentas	Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	Generar periódicamente datos y contenidos sobre la gestión institucional, el cumplimiento de las metas misionales y las asociadas con el plan estratégico institucional y sectorial y publicarlos en el sitio web institucional para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés.	Datos y contenidos generados y publicados periódicamente.	Datos y contenidos generados y publicados periódicamente.	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	31/12/2023
	Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Diseñar y ejecutar una estrategia para la rendición permanente de cuentas y el contacto con grupos de valor y partes interesadas durante toda la vigencia.	Estrategia de rendición cuentas 2023	Documento de estrategia para la rendición permanente de cuentas.	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	20/06/2023



Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Publicar el Informe de rendición de cuentas sobre la gestión institucional previo a la audiencia pública.	Acciones para la Rendición de Cuentas	Documento completo publicado con anterioridad a la Rendición de Cuentas.	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	20/12/2023
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Desarrollar la audiencia de rendición de cuentas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá y buscar la mayor participación posible de audiencia	Acciones para la Rendición de Cuentas	Documento completo publicado con anterioridad a la Rendición de Cuentas.	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	20/12/2023
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Elaborar y publicar los resultados de los espacios de diálogo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá durante toda la vigencia.	Acciones para la Rendición de Cuentas	Documento completo publicado con anterioridad a la Rendición de Cuentas.	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	20/12/2023
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar la autoevaluación y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas, dar a conocer a la ciudadanía los resultados.	Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas realizada	Documento de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas realizada y publicado	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad Control Interno	20/12/2023

Servicio al Ciudadano

Centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública.

Tabla 6: Plan de Acción 2023 - Servicio al Ciudadano

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/ PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Componente 4: Servicio al	Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento	Establecer las encuestas de satisfacción para todos los servicios prestados por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá	Continuar mejorando la calidad del servicio prestado	Resultado de las encuestas cada tres meses	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	31/12/2023



Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento	Fortalecer la Ventanilla Única de Correspondencia y que en sus informes incluya toda las PQRS llegada por todos los medios, incluidas las redes sociales	Toda la información de las PQRS recibida y trabajada por la Ventanilla única de Correspondencia	Informes trimestrales de PQRS	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	31/12/2023
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	Realizar seguimiento a la calidad y accesibilidad a los canales de atención de PQRS por parte de la ciudadanía.	Mantener y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención de PQRS por parte de la ciudadanía	Documento de seguimiento a PQRS	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad Control Interno	31/12/2023
Subcomponente 3 Talento humano	Fortalecer las competencias de los servidores públicos que atienden directamente a los ciudadanos a través de procesos de cualificación: mediante la capacitación en el Código de Integridad, plazos para respuesta oportuna a PQRS y Lenguaje Claro	Capacitación en Código de Integridad, lenguaje claro y atención oportuna a PQRS	Cursos, talleres o programas de formación o cualificación realizados	Talento Humano	31/06/2023
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Actualizar y publicar la carta de trato digno en todos los canales de atención.	Carta de Trato Digno actualizada y publicada en todos los medios	Una Publicación	Atención al Ciudadano	31/06/2023
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Revisar y actualizar la caracterización de grupos de valor y partes interesadas de la IMCTC	Caracterización de grupos de valor y partes interesadas revisado y actualizado	Documento de caracterización de grupos de valor y partes interesadas revisado y actualizado	Planeación Institucional y Calidad Atención al Usuario	31/06/2023
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Elaborar todas las comunicaciones del IMCTC en lenguaje claro, de acuerdo con la Circular 100-010-2021.	Comunicaciones redactadas en lenguaje claro	Porcentaje de Servidores Públicos y Contratistas que hayan tomado en la capacitación sobre lenguaje claro	Comunicaciones, Atención al Usuario, Control Interno - MIPG	31/06/2023





Transparencia y Acceso a la Información

Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública.

Tabla 7: Plan de Acción 2023 - Transparencia y Acceso a la Información

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/TE/PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Actualización continua de la Página Web del IMCTC de acuerdo con la Resolución 1519 de 2020 (Anexo 2. Servicio al ciudadano y menú participa, Anexo 4. Datos abiertos) y todos los demás aspectos de los cuales trata el ITA Índice de Transparencia Activa	Página Web del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Actualizada	Página actualizada	Gestión de Comunicaciones, Web Máster, Todos los Procesos	31/06/2023
	Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Revisar mediante evaluaciones periódicas los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública.	Evaluaciones periódicas realizadas	Documento con resultado de evaluaciones	Gestión de Comunicaciones	31/12/2023
	Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Elaborar y publicar los resultados, en el informe unificado de PQRS y percepción de los grupos de valor cada seis meses, y entregar a Control Interno y a la Alta Dirección del informe de PQRS cada tres meses.	Evaluaciones periódicas realizadas	Documento con resultado de evaluaciones	Técnico Administrativo, PQRS, Control Interno	31/12/2023
	Subcomponente 3: elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Implementar los instrumentos de gestión de la información de acuerdo con la ley 1712 de 2014. (Datos abiertos)	Datos Abiertos implementados	Página web actualizada incluyendo datos abiertos	Comunicaciones, Web Máster, Todos los procesos	31/06/2023



	Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	Actualizar los micrositos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá mediante contenidos informativos que faciliten la interacción con nuestros grupos de valor, incluyendo lineamientos mínimos en temas de accesibilidad y usabilidad. (Resolución 1519 de 2021, anexo 1 Accesibilidad web).	Actualizados los Micrositos	Actualizados los micrositos	Comunicaciones, planeación, Web Máster, Ingeniero de Sistemas, Todos los procesos,	31/06/2023
	Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Seguimiento y actualización de la información institucional haciendo uso de los lineamientos de la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA y el informe allegado por los organismos de control correspondiente a las oportunidades de mejoras detectas en la evaluación efectuada en 2022, mediante el aplicativo de ITA, de la Procuraduría General de la Nación.	Página web	Calificación del Índice de Transparencia Activa ITA	Comunicaciones, planeación, Web Máster, Ingeniero de Sistemas, Todos los procesos,	31/06/2023

Iniciativas Adicionales

Se refiere a las iniciativas particulares de la entidad que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción.

Tabla 8: Plan de Acción 2023 - Iniciativas Adicionales

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/ PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Componente 6: Iniciativas	Realizar seguimiento y evaluación del Código de integridad.	Plan de seguimiento y evaluación del Código de Integridad implementado, socializado y inmerso en las acciones de los servidores públicos y contratistas del IMCTC	Código de Integridad conocido, y aplicado por todos los servidores públicos y contratistas	Cobertura de la capacitación del Código de Integridad	Talento Humano	31/12/2023





Desarrollar charlas preventivas sobre temas relacionados con transparencia y lucha contra la corrupción.	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temas relacionados con la lucha contra la corrupción y la transparencia.	Lista de Asistencia	Lista de Asistencia	Talento Humano	31/12/2023
Capacitación en Conflicto de Intereses dictada a los servidores públicos de planta y contratistas	Dictada capacitación sobre conflicto de interés a los servidores públicos y contratistas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá	Lista de Asistencia	Lista de Asistencia	Talento Humano; asesor Jurídico	31/12/2023

Referencias

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

ISO 31000:2018 Directrices de Gestión del Riesgo.

Presidencia de la Republica. "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano" Versión 2 2015

	NOMBRE	FIRMA	ÁREA
Proyectó	Martha Eloísa Bello		CPS MIPG – Control Interno
Revisó:	Shirley Jiménez Rodríguez		Profesional Universitario
Revisó y aprobó:	Héctor Emilio Moncada Garzón		Director Ejecutivo

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

